



**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

En la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las nueve horas y quince minutos del día **09 de mayo de 2018**, se reúnen en **sesión ordinaria** en el Salón de Actos de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, nº 23, planta baja, la Mesa Permanente de Contratación constituida, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 y el vigente Reglamento Orgánico de la Corporación que disponen la composición de la misma, de la siguiente forma:

Presidente:

- Don Pedro Justo Brito.

Vocales:

- Doña Judith Quintana Suárez, en representación de la Intervención.
- Doña Inés Charlén Cabrera, en representación de la Asesoría Jurídica.

Secretaria:

- Doña Isabel Gutiérrez Santana, Jefa de Servicio de Contratación.

Asimismo, asiste a la reunión D^a María Celeste Díaz Cabrera, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

Existiendo Quórum suficiente para la válida constitución de la Mesa, conforme a lo establecido en el Art. 21.7 del RD 817/2009 de 8 de Mayo, que desarrolla la Ley de Contratos del Sector Público, se procede por la Presidencia al comienzo de la Sesión.

INCIDENCIAS RESEÑABLES

(*) En este momento, se decide alterar el orden de los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que los Técnicos asistentes para la explicación de las propuestas de adjudicación, puedan retirarse a la mayor brevedad. De este modo, se pasará en primer lugar al análisis y votación de las propuestas de adjudicación, a continuación apertura de sobres de criterios subjetivos, al análisis del informe técnico valorativo de criterios subjetivos y, por último, a la apertura criterios objetivos.

(**) Quedan sobre la Mesa, sin aperturar para su inclusión en la Sesión de la Mesa siguiente, la documentación general de los siguientes procedimientos:

Las Palmas de Gran Canaria
C/ Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada
por C/ Pérez Galdós) DP. 35002
Tel.: 928219230 Fax.: 928217036
E-mail: contratacion@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	1/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

-CGC_1511_OP Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Servicio para el control de la vegetación en los márgenes de las carreteras y la gestión y mejora del arbolado de las carreteras”**. Importe neto 6.128.960,00 € e IGIC 400.960,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

-CGC_1508_OP Procedimiento abierto un criterio: **“Acondicionamiento de la GC-21 entre el p.k. 1,100 al 8,900”**. Importe neto 6.122.215,78 € e IGIC 428.555,10 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA/S ACTA/S DE SESIONES ANTERIORES

Previamente entregada a los miembros de la Mesa el Acta de la reunión ordinaria de la Mesa de Contratación de 02 de mayo de 2018 se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- No hay.

3. CORRECCIÓN DE ERROR/ES ACTA/S ANTERIORES

- No hay.

4. DACIÓN DE CUENTA

- No hay.

6. PROPUESTAS DE ADJUDICACIÓN

- 1488/OP Procedimiento negociado sin publicidad: **“Mejora del drenaje de la boca este y de los ramales de incorporación y salida ubicados en la calle Pío XII del túnel Julio Luengo”**. Importe neto 87.574,14 euros e IGIC 6.130,19 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 1 mes. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Obras Públicas e Infraestructura se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **treinta** empresas, a saber:

1. TARANIS GOLD SL
2. JUAN JOSÉ BETANCOR TORRES
3. TRANSPORTE PAMOALDO SL
4. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT SA
5. CONSTRUPLAN SL
6. LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	2/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

7. BLOQUIA CANARIAS SL
8. TADER GESTIÓN SL
9. NELKONSA OBRAS Y SERVICIOS SL
10. CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUALSL
11. SEANTO SL
12. TRASPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ DL
13. AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR
14. FEXIX SANTIAGO MELIÁN SL
15. API MOVILIDAD SA
16. OBRAS Y PROYECTOS MAHEDI SL
17. REYOCAN SL
18. JUAN FUENTES LORENZO SL
19. SERVICIOS INTEGRALES ALVARADO SCP
20. INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS SL
21. IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES SL
22. EICOH EXPLOTACIONES SLU
23. CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS SL
24. CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS SL
25. ARENAS RUBIAS SL
26. ERIDIAN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO SLU
27. SURHISA SUAREZ E HIJOS SL
28. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA
29. PETRECAN SL
30. HERMANOS GARCIA ÁLAMO SL

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, nueve de las empresas invitadas (**TARANIS GOLD SL, JUAN JOSÉ BETANCOR TORRES, TRANSPORTE PAMOALDO SL, PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT SA, CONSTRUPLAN SL, LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL BLOQUIA CANARIAS SL, TADER GESTIÓN SL, NELKONSA OBRAS Y SERVICIOS SL**), y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; **visto el informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 23 de abril de 2018**, suscrito por D. Ricardo Pérez Suárez, Jefe del Servicio Técnico y D^a Ángeles Ojeda Ojeda Jefa del Servicio Administrativo, la Mesa acepta íntegramente el contenido del referido informe y acuerda por **unanimidad** de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la adjudicación a la empresa **TARANIS GOLD, SL** con **CIF B76070002 por un importe total de OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (85.503,70€)**, desglosado en un **importe neto de, SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ EUROS (79.910,00€)** e **IGIC de CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (5.593,70€)**, y de conformidad con su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	3/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

- 1491/OP Procedimiento negociado sin publicidad: “Acondicionamiento del drenaje en la boca sur del túnel de Piedra Santa”. Importe neto 99.354,03 euros e IGIC 6.954,78 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 9 semanas. Obras Públicas e Infraestructuras.

Tras el examen del expediente remitido por el **Servicio de Obras Públicas e Infraestructura** se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a **treinta empresas**, a saber:

1. TARANIS GOLD SL
2. HERMANOS GARCIA ÁLAMO SL
3. JUAN JOSÉ BETANCOR TORRES
4. TRANSPORTE PAMOALDO SL
5. JUAN FUENTES LORENZO SL
6. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT SA
7. TADER GESTIÓN SL
8. LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL
9. BLOQUIA CANARIAS SL
10. NELKONSA OBRAS Y SERVICIOS SL
11. EICOH EXPLOTACIONES SLU
12. CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INVERSIONES RESIDUALSL
13. SEANTO SL
14. TRASPORTES Y EXCAVACIONES HERODÍAZ DL
15. AMBROSIO AMADO ALONSO MAYOR
16. FEXIX SANTIAGO MELIÁN SL
17. API MOVILIDAD SA
18. OBRAS Y PROYECTOS MAHEDI SL
19. REYOCAN SL
20. CONSTRUPLAN SL
21. SERVICIOS INTEGRALES ALVARADO SCP
22. INAGUA GRAN CANARIA SERVICIOS SL
23. IBSA CANARIAS DE CONSTRUCCIONES SL
24. CONSTRUCTORA LANTIGUA E HIJOS SL
25. CONSTRUCCIONES EL PILAR DE LAS PALMAS SL
26. ARENAS RUBIAS SL
27. ERIDIAN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO SLU
28. SURHISA SUAREZ E HIJOS SL
29. LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES SA
30. PETRECAN SL

Habiéndose presentado, en tiempo y forma, once de las empresas invitadas (**TARANIS GOLD SL, HERMANOS GARCIA ÁLAMO SL, JUAN JOSÉ BETANCOR TORRES, TRANSPORTE PAMOALDO SL, JUAN FUENTES LORENZO SL, PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT SA, TADER GESTIÓN SL, LEM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL, BLOQUIA CANARIAS SL, NELKONSA OBRAS Y SERVICIOS SL, EICOH EXPLOTACIONES SLU**), y cumpliendo todas ellas los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	4/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

Administrativas Particulares, visto el **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 23 de abril de 2018**, suscrito por D. Ricardo Pérez Suárez, Jefe del Servicio Técnico y D^a Ángeles Ojeda Ojeda Jefa del Servicio Administrativo, la Mesa acepta íntegramente el contenido del referido informe y acuerda por **unanimidad** de los presentes hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la **adjudicación** a la empresa **TARANIS GOLD SL** con CIF **B76070002** por un **importe total** de **OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (86.830,50€)**, desglosado en un **importe neto** de, **OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (81.150,00€)** e **IGIC** de **CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (5.680,50€)**, y de conformidad con su propuesta técnica, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

- **CGC_1522_CI** Procedimiento abierto un solo criterio: **“Modernización y mejora de la seguridad vial en Telde, T.M. de Telde (2.01.A.17.902)”**. Importe neto 930.971,03 € e IGIC 65.167,97 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 4 meses. **Cooperación Institucional.**

En la Mesa del pasado **18 de abril de 2018**, se procedió a la apertura del sobre de Criterios Objetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Que se emite por el **Servicio de Cooperación Institucional**, Informe técnico de valoración de criterios objetivos con propuesta de adjudicación **de fecha 02 de mayo de 2018** suscrito por la Jefa de Servicio Técnico de Cooperación Institucional, D^a M^a Victoria Suárez Lorenzo, y, tras aplicar la fórmula de cálculo, indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas se aprecia que la oferta de las mercantiles **FELIX SANTIAGO MELIÁN Y SURHISA SUAREZ E HIJOS SL.** presentan **valores de carácter anormal o desproporcionados**, solicitándole el Servicio Gestor del expediente justificación de su oferta, de conformidad con el artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP).

Según se argumenta en el **informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación de fecha 02 de mayo de 2018**, la mercantil **SURHISA SUAREZ E HIJOS S.L.**, justifica adecuadamente su oferta.

Sin embargo, no se considera justificada la oferta de la mercantil **FELIX SANTIAGO MELIÁN**, quedando por tanto, **excluida de la licitación (Extracto del informe):** *“No argumentan el aumento de los rendimientos considerados en la justificación de precios de las partidas que suponen un ahorro en la oferta económica presentada. A su vez carece de cartas de compromiso de los*

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	5/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

proveedores de betún, cemento y emulsión asfáltica que son los materiales determinantes en la reducción del coste directo de la ejecución de la obra”.

Continuando con el examen la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes proponer en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa SURHISA SUAREZ E HIJOS SL, con CIF B35032440, como adjudicataria del referido contrato por un **importe total** de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS ONCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (694.911,50€), desglosado en un **importe neto** de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS (649.450,00€) e **IGIC DE CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y ÚN EUROS, CON CINCUENTA CÉNTIMOS (45.461,50€)** de conformidad con lo expresado en su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación.

- XP0003-2018-IN Procedimiento abierto varios criterios: **“Comunicación y difusión de ámbito nacional e internacional de la Semana de baño de Gran Canaria 2018, incluyendo celebrities e influencers”**. Importe neto 140.000,00 euros e IGIC 9.800,00 euros. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución hasta el 17 de julio de 2018. **Industria y Comercio.**

En la Mesa del pasado 25 de abril de 2018, se procedió a la aprobación del informe de fecha 20 de abril de 2018 de valoración de los Criterios Subjetivos de la empresa concurrente en este procedimiento, continuándose con la apertura del sobre de criterios objetivos, y se acordó enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Que se emite por el Servicio de Industria y Comercio, **Acta de valoración de fecha 03 de mayo de 2018**, suscrita por el Técnico de Administración General D. Jaime Granado López, la Técnico de Administración General, D^a Araceli Díaz Santana, y la Jefa de Sección de Gestión Presupuestaria D^a. María del Carmen Quintana Suárez e **Informe Jurídico de valoración de criterios objetivos con propuesta de adjudicación de fecha 07 de mayo de 2018**, suscrito por la Técnico de Administración General, D^a Araceli Díaz Santana y por la Jefa de Servicio -por Autorización, la Jefa de Sección Administrativa D^a Tania. M. Ruiz Ramos-, en los que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la puntuación total de la empresa, la Mesa acuerda por **unanimidad** de los presentes, aprobar el referido informe con el siguiente resultado:

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	6/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

LICITADOR	PUNTUACIÓN CRITERIO OBJETIVO	PUNTUACIÓN CRITERIOS SUBJETIVO	PUNTUACIÓN FINAL
PELONIO COMUNICACIÓN, S.L.	50	39	89

Continuando con el examen la Mesa acuerda por **unanimidad** de los presentes proponer en el mismo sentido informado por el Servicio a la empresa **PELONIO COMUNICACIÓN SL**, que cuenta con el **CIF B83913178** con un total de **89 puntos**, como adjudicatario del contrato **por importe total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL QUINCE EUROS, (139.015,00€)**, que se desglosa en un **importe neto de CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (129.950,00€)** e **IGIC de NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS,(9.096,50€)**, toda vez que ha presentado la primera oferta económicamente más ventajosa, para la corporación.

- **1498/MA** Procedimiento abierto varios criterios sin criterios subjetivos: **“Suministro de material diverso para el mantenimiento de las diferentes infraestructuras que gestiona la Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria durante el ejercicio 2018 – 4 lotes”** Importe neto 418.691,59 euros e IGIC 29.308,41 euros. Tramitación urgente. Plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2018. **Medio Ambiente.**

En la Mesa del pasado **18 de abril de 2018**, se procedió a la **apertura de los sobres de Criterios Objetivos** de las empresas concurrentes en este procedimiento y se acordó enviar la documentación al Servicio de Medio Ambiente para que se informara al respecto conforme a los pliegos, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Emitido **informe técnico de valoración del criterios objetivos con propuesta de adjudicación, de fecha 03 de mayo de 2018**, suscrito por D. Luis Fernando Arencibia Aguilar Jefe del Servicio Técnico de Medio Ambiente, D. Clemente Jesús Rodríguez Cabrera, Técnico de Gestión del Servicio de Medio Ambiente y D. Benjamín Artilles Peña, Ingeniero Técnico Forestal, en los que se detalla el proceso seguido para efectuar la valoración y la aplicación pormenorizada de los criterios objetivos contemplados en los Pliegos que rigieron la licitación, y, conteniendo la propuesta de adjudicación, **la Mesa acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe con el siguiente resultado:**

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	7/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

LOTE A: HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS VARIOS.

LICITADORES	PUNTUACIONES		PUNTUACIÓN TOTAL
	<u>1°.- Oferta económica</u>	<u>2°.- Plazo de entrega.</u>	
ALIANZA ALEMAN BLAKER, S.L.	27,81	2	29,81
ALMACENES BAEZ, S.L.	20,78	10	30,78
FERRETERIA HUERTAS, S.L.	42,16	10	52,16
SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.	46,32	10	56,32
FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.	85,96	10	95,96

Las puntuaciones finales totales obtenidas por cada licitador, por orden decreciente, son para este **LOTE A**, las siguientes:

1°.- FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.:	95,96
2°.- SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.:	56,32
3°.- FERRETERIA HUERTAS, S.L.:	52,16
4°.- ALMACENES BAEZ, S.L.:	30,78
5°.- ALIANZA ALEMAN BLAKER, S.L.:	29,81

LOTE B: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.

LICITADORES	PUNTUACIONES		PUNTUACIÓN TOTAL
	<u>1°.- Oferta económica</u>	<u>2°.- Plazo de entrega.</u>	
ALMACENES BAEZ, S.L.	EXCLUIDA por presentar precios superiores para un producto		
FERRETERIA HUERTAS, S.L.	48,51	10	58,51
SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.	56,53	10	66,53
FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.	82,71	10	92,71

Las puntuaciones finales totales obtenidas por cada licitador, por orden decreciente, son para este **LOTE B**, las siguientes:

1°.- FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.:	92,71
2°.- SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.:	66,53
3°.- FERRETERIA HUERTAS, S.L.:	58,51
4°.- ALMACENES BAEZ, S.L.:	EXCLUIDA

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	8/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

LOTE C: MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES.

LICITADORES	PUNTUACIONES		PUNTAJACIÓN TOTAL
	<u>1º.- Oferta económica</u>	<u>2º.- Plazo de entrega.</u>	
ALMACENES BAEZ, S.L.	EXCLUIDA por presentar precios superiores para un producto		
FERRETERIA HUERTAS, S.L.	43,84	10	53,84
SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.	50,24	10	60,24
FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.	89,04	10	99,04

Las puntuaciones finales totales obtenidas por cada licitador, por orden decreciente, son para este **LOTE C**, las siguientes:

1º.- FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.:	99,04
2º.- SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.:	60,24
3º.- FERRETERIA HUERTAS, S.L.:	53,84
4º.- ALMACENES BAEZ, S.L.:	EXCLUIDA

LOTE D: MANTENIMIENTO DE FINCAS. CULTIVOS Y RIEGOS.

LICITADORES	PUNTUACIONES		PUNTAJACIÓN TOTAL
	<u>1º.- Oferta económica</u>	<u>2º.- Plazo de entrega.</u>	
ALMACENES BAEZ, S.L.	15,45	10	25,45
SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.	58,40	10	68,40
FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.	82,01	10	92,01

Las puntuaciones finales totales obtenidas por cada licitador, por orden decreciente, son para este **LOTE D**, las siguientes:

1º.- FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.:	92,01
2º.- SUIM ALQUILERES Y SUMINISTROS, S.L.:	68,40
3º.- ALMACENES BAEZ, S.L.:	25,45

Continuando con el examen del informe propuesta de adjudicación de fecha **03 de mayo de 2018**, el mismo concluye que la oferta más ventajosa para la Corporación **en los cuatro lotes, (A-B-C-D) es la de la empresa FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L** por lo que la Mesa acuerda por unanimidad

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	9/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

de los presentes, **proponer** en el mismo sentido informado por el Servicio a la mercantil **FERROMAR ATLANTICO PUERTO MARINA, S. L.** con **CIF: B35646827**, por ser la oferta más ventajosa para la Corporación Insular, en base a las siguientes condiciones aplicables a los cuatro **LOTES (A-B-C-D)** como **adjudicataria** del referido contrato **con el siguiente desglose presupuestario por LOTES**, de conformidad con lo ofertado en su propuesta, al ser la oferta más ventajosa para la Corporación y de acuerdo con las condiciones de su oferta:

PRESUPUESTO MÁXIMO DE GASTO, INCLUIDO IGIC: Importe total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (448.000 €), correspondiendo CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (418.691,59 €) a presupuesto neto y un máximo de VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (29.308,41 €) a IGIC aplicable, **con el siguiente desglose presupuestario por LOTES:**

LOTE A. HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS VARIOS, con un total de 95,96 puntos por un **importe total máximo** de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL EUROS (164.000,00 €) desglosado en un **importe neto máximo** de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON TRES CÉNTIMOS (153.271,03 €) y en un IGIC máximo de DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (10.728,97 €).

LOTE B. MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES, con un total de 92,71 puntos por un **importe total máximo** de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL EUROS (146.000,00 €) desglosado en un **importe neto máximo** de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (136.448,60 €) y en un IGIC máximo de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (9.551,40 €).

LOTE C. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES, con un total de 99,04 puntos por un **importe total máximo** de CINCIENTA MIL EUROS (50.000,00 €) desglosado en un **importe neto máximo** de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (46.728,97 €) y en un IGIC máximo de TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON TRES CÉNTIMOS (3.271,03 €).

LOTE D. MANTENIMIENTO DE FINCAS. CULTIVOS Y RIEGOS, con un total de 92,01 puntos por un **importe total máximo** de OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (88.000,00 €) desglosado en un **importe neto máximo** de OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (82.242,99 €) y en un IGIC máximo de CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON UN CÉNTIMO (5.757,01 €).

PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA: El suministro se iniciará partir de la formalización del correspondiente contrato y se extenderá hasta la

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	10/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

finalización del ejercicio 2018, efectuándose las entregas en el plazo máximo de 2 días hábiles a partir del día siguiente hábil al del pedido, según las necesidades de la Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria, dado su carácter de **ABIERTO**, en los diferentes puntos de entrega del material establecidos y que se citan en la Cláusula 4ª del correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

- **XP0030-2018-CYPH** Procedimiento negociado sin publicidad: Coordinación técnica del expediente "Paisaje Cultural Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria" para la propuesta de Patrimonio mundial de la Unesco. Importe neto 44.925,00 € e IGIC 3.144,75 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 1 año y 6 meses. Cultura y Patrimonio Histórico.

Tras el examen del expediente remitido por el Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico se observa que dicho expediente, seguido sin publicidad por razón de la cuantía, contiene las invitaciones cursadas a cuatro empresas, a saber:

1. **INSULA INNOVACIÓN&SOSTENIBILIDAD**
2. **INSERTUS SL**
3. **JOSE MIGUEL MÁRQUEZ ZÁRATE**
4. **ANTONIO CABALLERO CAMPOS**

Consta en el expediente que las licitadoras **JOSE MIGUEL MÁRQUEZ ZÁRATE Y ANTONIO CABALLERO CAMPOS**, declinaron la invitación y que la licitadora **INSERTUS, S.L.** no es valorada quedando **EXCLUIDA DE LA LICITACIÓN** al sobrepasar su oferta (49.950 €) el presupuesto de licitación (44.925 €).

Cumpliendo la mercantil **INSULA INNOVACIÓN & SOSTENIBILIDAD, S.L.** los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, visto el informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación **de fecha 07 de mayo de 2018**, suscrito por D. José Juan Guillén Medina, Técnico del Servicio de Cultura y Patrimonio Histórico, la Mesa acuerda por **unanimidad** de los presentes, hacer suyo el contenido del informe y proponer en el mismo sentido informado la adjudicación a la empresa **INSULA INNOVACIÓN & SOSTENIBILIDAD, S.L.** con **CIFB76543768**, con una **puntuación total de 40 puntos, por un importe total de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (46.999,75€)** desglosado en un **importe neto de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS 43.925,00€** e IGIC de **TRES MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS 3.074,75€**, con un plazo de ejecución de un año y seis meses desde la formalización del contrato, al ser la oferta más ventajosa para la corporación.

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	11/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

7. **CRITERIOS SUBJETIVOS**

7.a) Apertura de sobres de Criterios Subjetivos:

- **CGC_1509_OP** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): "**057/17 Estudios accidentalidad 2017 – 2019**". Importe neto 54.900,00 € e IGIC 3.483,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 3 años. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 02 de mayo de 2018 se procedió al acto de apertura de la documentación general, resultando que la **UTE COLIN BUCHANAN CONSULTORES SA-PONS SEGURIDAD VIAL** no presentó toda la documentación en la forma exigida en el PCAP acordando la mesa la remisión del expediente de contratación a fin de efectuar a la licitadora requerimiento de subsanación por plazo de tres días hábiles y continuar con la tramitación en la próxima sesión de la Mesa. Por la Mesa de Contratación se comprueba que la licitadora **UTE COLIN BUCHANAN CONSULTORES SA-PONS SEGURIDAD VIAL** ha subsanado la documentación requerida y la aporta en la forma exigida en el PCAP.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, no comparecen los representantes de las empresas licitadoras y se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADOR	CRITERIO SUBJETIVO 1 Metodología de realización de los trabajos	CRITERIO SUBJETIVO Medios para la Gestión de la Información
Ingeniería de Tráfico, S.L.	Presenta	Presenta
AM-Seguvial, S.L.	Presenta	Presenta
Cinesi, S.L.U.	Presenta	Presenta
U.T.E. Colin Buchanan Consultores, S.A. – Pons Seguridad Vial, S.L.	Presenta	Presenta
Geotecnia y Cimientos, S.A.	Presenta	Presenta
Inysur Consultoría, S.L.	Presenta	Presenta

Terminado el Acto, la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Servicio de Obras Públicas para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo a esta Mesa para su examen y aprobación.

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	12/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

- CGC_1516_UEIN Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): “Transgran: Suministro e instalación de un sistema de información al viajero a través de paneles informativos en la Red de Transporte Público Regular de Viajeros en Gran Canaria”. Importe neto 1.738.765,90 € e IGIC 121.713,61 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. Unidad de Economía e Innovación.

En la reunión de la Mesa del pasado 02 de mayo de 2018 se procedió al acto de apertura de la documentación general, resultando que las empresas **CAPMAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN SL** y **DOMINION INSTALACIONES Y MONTAJES SA** no presentaron toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, acordando la Mesa la remisión del expediente al Servicio de Contratación a fin de efectuar a las licitadoras requerimiento de subsanación por plazo de tres días hábiles y continuar con la tramitación en la próxima sesión de la Mesa.

Por la Mesa de Contratación se comprueba que todas las licitadoras han subsanado la documentación requerida y la aportan en la forma exigida en el PCAP.

Se hace constar, finalmente que la licitadora **CAPMAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN SL**, visto el requerimiento de documentación general, efectuado, tras la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 02 de mayo de 2018, aclara que, pese a no especificarlo en el exterior del sobre de documentación general número 1 concurre en **U.T.E**, siendo la denominación correcta **UTE CAPMAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN- CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS CAPMAR SL**, con una participación del 50%, cada una.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, comparecen los representantes de las siguientes empresas licitadoras: U.T.E Capmar Sistemas de Información- Construcciones y Mantenimientos Capmar SL, D. Idelfonso López Dominguez, Informática; El Corte Inglés, S.A., D. Marcos García Cuenca; UTE Electronic Trafic, S.A. – Lumican, S.A., D^a. Belinda Peña Ceballo y D. Francisco Herrera Suárez; Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., D^a. Raquel García Arnaldich y Vodafone España, S.A.U., Carmen Báez Arencibia, ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres y de efectuar las alegaciones que estimen oportunas no hacen uso de dicha posibilidad, procediéndose a continuación, a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	13/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

LICITADOR	CRITERIO SUBJETIVO 1 Adecuación del proyecto y planteamiento de la solución	CRITERIO SUBJETIVO 2 Plan de capacitación de trabajo y metodología	Otra documentación Aportada
U.T.E Capmar Sistemas de Información, S.L.- Construcciones y Mantenimientos Capmar SL	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	CD Anexo I información Técnica Anexo II Propiedades de visualización y legibilidad de la pantalla exteriores Anexo III Información Técnica Panel solar Anexo IV Información Técnica batería Anexo V Certificado y Homologaciones Anexo VI Ecco P. Datasheet Anexo VII Trabajos realizados
Informática El Corte Inglés, S.A.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	USB Anexo I especificaciones técnicas Anexo II Especificaciones SCGM Anexo III Garantía Anexo IV Diagrama de Gantt
Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	Anexo I Presentación general AESYS Anexo II listado de referencias Anexo III Presentación división bus Anexo IV Productos paradas bus Anexo V Icarus Series
UTE Electronic Trafic, S.A. – Lumican, S.A.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	CD Anexo I (sin identificar nombre)
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	CD Anexos (Curriculum)
Vodafone España, S.A.U.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	Anexo I Simulación carga batería Anexo II Lot Anexo III Router Machine kink 4G Anexo IV Metodología Vodafone Anexo V Vodafone Project Excellence Anexo VI Tráfico limpio Anexo VII Entorno Cloud para el sistema central de gestión Anexo VIII Casos de éxitos Anexo IV panel fotovoltaico

Interviene el representante de la U.T.E Capmar Sistemas de Información- Construcciones y Mantenimientos Capmar SL, D. Idelfonso López Domínguez, para hacer constar que en la apertura del sobre no se han leído los anexos que presenta. Por la Mesa de Contratación se constata dicho extremo, procediendo nuevamente al examen del sobre la licitadora, apreciándose que en índice inicial no relaciona Anexo alguno, no obstante los mismos obran en el final del archivo, dándosele lectura pública a los mismos.

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	14/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

Finalizada la apertura de los sobres, interviene nuevamente el representante de la U.T.E Capmar Sistemas de Información- Construcciones y Mantenimientos Capmar S.L., y pregunta si los sobres tenían que venir lacrados. Interviene la Secretaria de la Mesa y le informa que todos los sobres estaban cerrados, como ha podido comprobarse en este acto, estando algunos lacrados y otros cerrados, sin lacra, utilizando el propio sello del sobre, cinta adhesiva o film transparente, indicando que todos los sobres estaban cerrados, por diversos medios, como el mismo ha podido verificar.

Se hace constar, como se ha reflejado en el acta de la Mesa de Contratación de fecha 02 de mayo de 2018, que la licitadora **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. se encuentra vinculada con la UTE ELECTRONIC TRAFIC, S.A. - LUMICAN, S.A.** a los efectos previstos en la Ley.

Terminado el Acto, **la Mesa acuerda el envío de esta documentación al Unidad de Economía e Innovación** para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo a esta Mesa para su examen y aprobación.

- **CGC_1518_UEIN** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Alerta gran: mejoras de los sistemas de detección y gestión de las emergencias de Gran Canaria 2 lotes”**. Importe neto 2.752.971,20 € e IGIC de 192.707,98 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 12 meses. **Unidad de Economía e Información.**

En la reunión de la Mesa del pasado 02 de mayo de 2018 se procedió al acto de apertura de la documentación general, resultando que la empresa **INDRA SISTEMAS, S.A.** no presentó toda la documentación en la forma exigida en el PCAP acordando la Mesa la remisión del expediente al Servicio de Contratación a fin de efectuar a la licitadora requerimiento de subsanación por plazo de tres días hábiles y continuar con la tramitación en la próxima sesión de la Mesa. Por la Mesa de Contratación se comprueba que la licitadora **INDRA SISTEMAS, S.A.** ha subsanado la documentación requerida y la aporta en la forma exigida en el PCAP.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, comparecen los representantes de las siguientes empresa licitadoras: UTE, FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U & Informática el Corte Inglés S.A., D. Marcos García Cuenca; Técnicas Competitivas, S.A., D. David Bernal Garrido e Indra Sistemas, S.A., D^a. Irene Rivas Suárez; ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres y de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas, a continuación, se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	15/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

LICITADOR	CRITERIO SUBJETIVO 1: Adecuación del proyecto y planteamiento de la solución		CRITERIO SUBJETIVO 2: Plan de capacitación y asistencia, plan de trabajo y metodología		Otra documentación Aportada	
	LOTE A	LOTE B	LOTE A	LOTE B	LOTE A	LOTE B
Telycan, S.L.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	No licita	X	No licita	CD Anexo I protocolo de pruebas Anexo II Manuales de usuario Anexo III Catálogos y certificados Anexo IV Medios Técnicos Anexo V videos Telycal	No licita
UTE, FCC Industrial e Infraestructuras energéticas, S.A.U & Informática el Corte Ingles S.A.	No licita	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	No licita	X	No licita	USB Anexo I videos Anexo II Visita técnica Cecopin Anexo III visita técnica base comarcal las mesas y Nodo de comunicaciones MOR Anexo IV Normativa aplicable sistemas de incendios Anexo V cálculos RWAN Anexo VI Datashets
Técnicas Competitivas, S.A.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripción es Técnicas.	No licita	X	No licita	Anexo I Plan de garantía Anexo II Referencias	No licita
Indra Sistemas, S.A.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	No lo identifica sigue el contenido del Pliego de Prescripciones Técnicas.	X	X	2 CD Sin anexos	2 CD Sin anexos

Terminado el Acto, **la Mesa acuerda el envío de esta documentación** a la **Unidad de Economía e Información** para que, conforme a los criterios subjetivos

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	16/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

establecidos en el PCAP, se efectúe su estudio y análisis y se proponga puntuación enviándose de nuevo a esta Mesa para su examen y aprobación

7.b) Informes técnicos valorativos:

- **CGC_1525_MCI** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas de baja tensión de los inmuebles del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto 160.000,00 € e IGIC de 11.200,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años.

En la sesión de la Mesa del pasado 05 de abril de 2018 se procedió al acto de apertura de los sobres de criterios subjetivos de las empresas concurrentes en este procedimiento, con el resultado que consta en el acta de dicha sesión.

Terminado el Acto, la Mesa acordó enviar esta documentación al Servicio de procedencia del expediente para que, conforme a los criterios subjetivos establecidos en el PCAP, se efectuara el análisis y se propusiera valoración, remitiéndose posteriormente a esta Mesa para su examen y aprobación.

Examinado el **Informe de valoración de criterios subjetivos de fecha 04 de mayo de 2018**, suscrito por D. Juan Pino Hernández Martel, Ingeniero Técnico Industrial y D. Raúl Castro Almada Jefe de Servicio de Microinformática Comunicaciones e Instalaciones, la **Mesa acuerda por unanimidad de los presentes la aprobación del referido informe quedando la valoración de la forma siguiente:**

LICITADOR	PUNTOS
MONCOBRA S.A	5 Puntos
ELECTRIMEGA S.L	7 Puntos
IMESAPI S.A	10 Puntos

Una vez aprobado, la Mesa continúa con la apertura pública de los sobres de los criterios objetivos, tal y como consta en el Pliego que rige en este procedimiento.

8. APERTURA PÚBLICA DE CRITERIOS OBJETIVOS

- **CGC_1525_MCI** Procedimiento abierto varios criterios (con criterios subjetivos): **“Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas de baja tensión de los inmuebles del Cabildo de Gran Canaria”**. Importe neto 160.000,00 € e IGIC de 11.200,00 €. Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 2 años.

Una vez aprobado en el punto anterior el informe de valoración de criterios subjetivos conteniendo la puntuación asignada a las empresas concurrentes, se continúa en este acto con la apertura de los sobres de criterios objetivos.

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	17/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

Abierto el Acto por el Presidente, no comparecen los representantes de las empresas licitadoras y se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADOR MONCOBRA S.A

- **CRITERIO OBJETIVO A: "MAYOR NÚMERO DE HORAS OFERTADAS EN EL CONTRATO".**

HORAS DE PERSONAL OFERTADAS. CRITERIO A	Si/No
40 Horas semanales de oficial de 1ª	SI
40 Horas semanales de oficial de 2ª	SI
12 Horas semanales de técnico	SI
12 Horas semanales de delineante	SI

- **CRITERIO OBJETIVO B: "MANTENIMIENTO DE LAS SAI":**

Nº de Orden	Valoración por mantenimiento Integral de SAIs, salvo sustitución de baterías.	Si/No
1º	CPD de Casa Palacio	SI
2º	Plantas Ed. Administrativo Casa Palacio	NO
3º	Torre Casa Palacio	NO
4º	CPD Insular-I	NO
5º	Edificio de Pérez Galdós 53 A	NO

- **CRITERIO OBJETIVO C: "PARTIDA ALZADA EN PRECIARIO ":**

Coeficiente Reductor
0.8000

LICITADOR ELECTRIMEGA S.L

- **CRITERIO OBJETIVO A: "MAYOR NÚMERO DE HORAS OFERTADAS EN EL CONTRATO".**

HORAS DE PERSONAL OFERTADAS. CRITERIO A	Si/No
40 Horas semanales de oficial de 1ª	NO
40 Horas semanales de oficial de 2ª	NO
12 Horas semanales de técnico	NO
12 Horas semanales de delineante	NO

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	18/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

- CRITERIO OBJETIVO B: "MANTENIMIENTO DE LAS SAI":

Nº de Orden	Valoración por mantenimiento Integral de SAIs, salvo sustitución de baterías.	Si/No
1º	CPD de Casa Palacio	NO
2º	Plantas Ed. Administrativo Casa Palacio	NO
3º	Torre Casa Palacio	NO
4º	CPD Insular-I	NO
5º	Edificio de Pérez Galdós 53 A	NO

- CRITERIO OBJETIVO C: "PARTIDA ALZADA EN PRECIARIO ":

En el criterio C, el licitador presenta desglose de todas las partidas, firmándose por los asistentes de la Mesa, dándose lectura de los importes siguientes:

TOTAL ANUAL	PARTIDA ALZADA
14.358,36€	2.625,15€

LICITADOR IMESAPI S.A

- CRITERIO OBJETIVO A: "MAYOR NÚMERO DE HORAS OFERTADAS EN EL CONTRATO".

HORAS DE PERSONAL OFERTADAS. CRITERIO A	Si/No
40 Horas semanales de oficial de 1ª	SI
40 Horas semanales de oficial de 2ª	SI
12 Horas semanales de técnico	SI
12 Horas semanales de delineante	SI

- CRITERIO OBJETIVO B: "MANTENIMIENTO DE LAS SAI":

Nº de Orden	Valoración por mantenimiento Integral de SAIs, salvo sustitución de baterías.	Si/No
1º	CPD de Casa Palacio	SI
2º	Plantas Ed. Administrativo Casa Palacio	SI
3º	Torre Casa Palacio	SI
4º	CPD Insular-I	SI
5º	Edificio de Pérez Galdós 53 A	SI

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	19/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

- CRITERIO OBJETIVO C: "PARTIDA ALZADA EN PRECIARIO ":

En el criterio C, el licitador presenta desglose de todas las partidas, firmándose por los asistentes de la Mesa, dándose lectura de los importes siguientes:

TOTAL ANUAL	PARTIDA ALZADA
12.751,25€	4.232,26€

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

- CGC_1507_OP Procedimiento abierto un criterio: "Acondicionamiento y rehabilitación de la GC-221, p.k. 0,000 al 2,320, T.M. de Gáldar". Importe neto 758.413,87 euros e IGIC 53.088,97 euros. Tramitación ordinaria. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 02 de mayo 2018 se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas presentes en la licitación observándose que todas ellas presentaban la documentación en la forma exigida en el PCAP, acordándose continuar con la tramitación en la presente sesión de la Mesa.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, comparecen los representantes de las siguientes empresas licitadoras: Hermanos Medina La Herradura, S.L., D^a Daida Herrera Quevedo y Surhisa Suárez e Hijos, S.L., D. Agustín Rodríguez Castro, ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres y de formular alegaciones. No haciendo uso de dichas facultades, a continuación, se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADOR	PRESUPUESTO	IGIC
Número uno: Petrecan, S.L.	707.600,14€	49.532,01€
Número dos: Lopesan Asfaltos y Construcciones, S.A.	617.818,52€	43.247,30€
Número tres: Satocan, S.A.	644.451,03€	45.111,57€
Número cuatro: Hermanos Medina La Herradura, S.L.	602.000,00€	42.140,00€
Número cinco: Surhisa Suárez e Hijos, S.L.	553.375,29€	38.736,27€

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	20/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

LICITADOR	PRESUPUESTO	IGIC
Número seis: Pérez Moreno, S.A.U.	693.198,40€	48.523,89€
Número siete: Hermanos García Álamo, S.L.	560.747,66€	39.252,34€
Número ocho: Félix Santiago Melián, S.L.	667.404,20€	46.718,29€
Número nueve: Construcciones Rodríguez Luján, S.L.	647.382,08€	45.316,75€
Número diez: Crispal Islas, S.L.	644.650,00€	45.125,50€

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

- **CGC_1526_MCI** Procedimiento abierto varios criterios (sin criterios subjetivos): **“Acondicionamiento de las fachadas de edificios de la manzana situada entre las calles Bravo Murillo, 1º de Mayo, Buenos Aires y Pérez Galdós”**. Importe neto 576.637,63 € e IGIC 40.364,63 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 7 meses. **Microinformática, Comunicaciones e Instalaciones.**

En la reunión de la Mesa del pasado 02 de mayo 2018 se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas presentes en la licitación observándose que una de ellas **CONSTRUPLAN CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN SL** no presentó toda la documentación en la forma exigida en el PCAP – declaración responsable en materia de igualdad ajustada al anexo V del PCAP), acordando la Mesa la remisión del expediente al Servicio de Contratación a fin de efectuar a la licitadora requerimiento de subsanación por plazo de tres días hábiles y continuar con la tramitación en la próxima sesión de la Mesa. Por la Mesa de Contratación se comprueba que la licitadora **no ha subsanado la documentación exigida (Anexo V PCAP)**, operando el mismo sólo a efectos de desempate de acuerdo con el PCAP que rige la licitación y quedando admitidas, por consiguiente, todas las licitadoras.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, no comparecen los representantes de las licitadoras, procediéndose, a continuación, a la apertura del sobre de criterios objetivos, y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	21/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

NÚMERO UNO: BERNARDO RODRÍGUEZ BENÍTEZ

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Capt 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
Si	Si	Si	Si	Si	Si	511.881,23 €	35.831,68 €	0,65 x					

NÚMERO DOS: ESTRUCTURAS TUBULARES, S.A.U

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Capt 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
No	Si	Si	Si	Si	si	559.813,08 €	39.186,92 €			X No señala importe			

NÚMERO TRES: MULTISERVICIOS VERDE SUAREZ, S.L

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Capt 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
Si	Si	Si	Si	Si	si	542.039,36 €	37.942,76 €	X 0,61					

**NÚMERO CUATRO: CONSTRUPLAN, CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIÓN,
S.L**

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Capt 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
Si	Si	Si	Si	No señala	No señala	564.310,56 €	39.501,74 €						X 0,20

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	22/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

NÚMERO CINCO: ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Cap 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
Si	Si	Si	Si	Si	si	468.229,76 €	32.776,08 €	X No señala importe					

NÚMERO SEIS: UTE, ISLEÑAS 77 OBRAS Y SERVICIOS, S.L. & MAENJU
EMPRESA CONSTRUCTORA S.L

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Cap 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
Si	Si	Si	Si	Si	si	462.636,37 €	32.384,55 €	X 0,70					

NÚMERO SIETE: PINTURAS Y REFORMAS MONTELONGO SL

CRITERIO A MEJORAS OFERTADAS						CRITERIO B PROPOSICIÓN ECONÓMICA		CRITERIO C PENALIZACIÓN					
Cap 1 sí/no	Cap 2 sí/no	Cap 3 sí/no	Cap 4 sí/no	Cap 5 sí/no	Cap 6 sí/no	NETO	IGIC	0,61 -	0,51 -	0,41 -	0,31 -	0,21 -	Hasta 0,20
Si	Si	Si	Si	No	No	565.104,88 €	39.557,37 €	X No señala importe					

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos**, con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

- **CGC_1523_OP** Procedimiento abierto un solo criterio: **“005/18 Servicio para la redacción del proyecto de diseño y construcción de cinco pasarelas peatonales en la GC110”**. Importe neto 281.200,00 € e IGIC de 19.684,00 € Tramitación ordinaria. Plazo de ejecución 5 meses. **Obras Públicas e Infraestructuras.**

En la reunión de la Mesa del pasado 02 de mayo 2018 se procedió al acto de apertura de la documentación general de las empresas presentes en la licitación observándose que tres de ellas **VIARIUM INGENIERIA SL, UTE LEVANTINA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL, y SILGA SL**, no presentaron toda la documentación en la forma exigida en el PCAP, acordando la Mesa la

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratación		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	23/25





**ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018**

remisión del expediente al Servicio de Contratación a fin de efectuar a la licitadora requerimiento de subsanación por plazo de tres días hábiles y continuar con la tramitación en la próxima sesión de la Mesa. Por la Mesa de Contratación se comprueba que las licitadoras **VIARIUM INGENIERIA SL, UTE LEVANTINA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SL,** y **SILGA SL** han subsanado la documentación requerida y la aportan en la forma exigida en el PCAP.

Abierto el Acto por el Presidente de la Mesa, comparecen los representantes de las siguientes empresas licitadoras: **Henríquez Sánchez Ingeniería y Arquitectura, S.L.P., D^a. Teresa Marrero Falcón y UTE, Consultrans, S.A.U. & Ingeniería Técnica Canaria, S.A. (I.T.C.), D. Iván David Engel González,** ofreciéndoles el Presidente la facultad de examinar los sobres y de formular alegaciones. No haciendo uso de las mismas, a continuación, se procede a la apertura de los sobres y a desvelar su contenido dando como resultado lo siguiente:

LICITADOR	PRESUPUESTO	IGIC
Fhecor Ingenieros Consultores S.A	167.250,00€	11.707,50€
Grusamar Ingeniería y Consulting, S.L	148.750,14€	10.412,51€
Sociedad de Ingeniería, Servicios del Territorio y Medio Ambiente, S.A. (Sistema S.A)	150.314,00€	10.521,98€
Henríquez Sánchez Ingeniería y Arquitectura, S.L.P.	196.000,00€	13.270,00€
Análisis Ingenieros, S.L.P.	149.500,00€	10.465,00€
UTE, Asesores y Peritos LC30, S.L. & K2 Estudio de Ingeniería S.L.	176.874,80€	12.381,24€
Estudio 7, S.L.	98.452,16€	4.992,61€
AR2V Ingeniería y Proyectos S.L.	129.850,00€	9.089,50€
Rabadan 17, S.L.	176.000,00€	12.320,00€
UTE, Consultrans, S.A.U. & Ingeniería Técnica Canaria, S.A. (I.T.C.)	191.881,10€	13.431,68€
Idom Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.	210.900,00€	14.763,00€
Viarium Ingeniería, S.L.	136.000,00€	9.520,00€
UTE, Roma Ingeniero Consultores, S.L & Increscendo Consultores, S.L.	168.438,80€	11.790,72€
Idic Consulting Ibergroup, S.L.	208.290,65€	14.580,35€
UTE, Fvai Structures Architectures, S.L. & Levantina de Ingeniería y Construcción, S.L.	178.500,00€	12.495,00€
Silga, S.L.	197.019,00€	13.791,33€

Terminado el acto, la Mesa acuerda enviar la documentación al Servicio de origen del expediente para que sus Técnicos **informen sobre la valoración de los criterios objetivos conforme a los Pliegos,** con posterior remisión a esta Mesa para su valoración y propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	24/25





ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
09 de mayo de 2018

9. REGISTRO DE LICITADORES

- No hubo.

10. ASUNTOS DE URGENCIA

- No hubo.

El Presidente da por finalizada la sesión, a las once horas y cinco minutos de lo que yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, acta que se extiende en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 16.2 y 18.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y **que ha sido aprobada por la Mesa en su reunión ordinaria del día 16 de mayo de dos mil dieciocho.**

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

Código Seguro De Verificación:	sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg==	Fecha	17/05/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia Isabel Otilia Gutierrez Santana - Jefe/a Serv. Contratacion		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/sXgre/M+ekkZhiaCQ5ZAbg=	Página	25/25

